EXPTE. D- 576 /22 - 23

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 100° aniversario del **Club Atlético Ambos Mundos** de la ciudad de Junín, a celebrarse el 22 de mayo de 2022.

M.CA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 100° aniversario del **Club Atlético Ambos Mundos** de la ciudad de Junín.

Este valioso club, fundado el 22 de mayo de 1922, es una entidad asociada a la Liga Deportiva del Oeste, con Sede Social en Primera Junta 389 y campo deportivo en Emilio Muñiz y Güemes de la Ciudad de Junín.

Casi simultáneamente, en dos barrios vecinos, al promediar el año 1922, se fundan dos clubes para la práctica del fútbol; deporte que en aquellos años tomaba impulso día a día. Fueron bautizados con los nombres "Nueva Unión Football Club", y "Football Club AMBOS MUNDOS". Nueva Unión, tuvo efímera vida siendo presidido por José Gorriz y los demás miembros eran Anuncio Carrillo, José Demaría, Cristóbal Gabozza, Rafael Dangelo, y Andrés Cesti.

El viernes 22 de mayo de 1922, queda definitivamente constituido el Club, siendo sus fundadores: Benjamin Clermont, Celedonio Venturini, Antonio Silva, Juan Homs, Francisco Rosito, Pedro Carricarte, Domingo Comisso, Angel Garone, Francisco Perrone, Nicolas Casciero, Santiago Lalli, Enrique Rudi, y Carlos Bianchi. El encargado del cine Ambos Mundos, don Ceferino Reig; colaboró con el nuevo club, permitiendo adquirir el primer juego de camisetas, que llevaron los colores de la bandera italiana, de allí la designación de "ITALICOS" con que se nombra al club.

En 1924 preside la institución Don Pascual Ogna, figura caracterizada y emblemática del club, ya que ocupó la presidencia en varios períodos y defendió también los colores como jugador, ya que en ese año el club participaba en los campeonatos de la Liga Deportiva del Oeste.

A fines de 1924, la Comisión Directiva resuelve alquilar un terreno baldío para las prácticas de sus equipos, el cual se encontraba entre las calles Paso, Berutti, 25 de mayo y Carlos Pellegrini. Poco tiempo después, en mayo de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

1925, el entonces vice-presidente Francisco De Miguel cede en préstamo gratuitamente unos terrenos de su propiedad ubicados en el llamado "Empalme Ferroviario", luego también denominado "Embarcadero", actual intersección de Avda. República y calle Córdoba. El 1 de abril de 1926, se firma con el Sr. Navarrete un contrato por el alquiler de un terreno que este poseía entre las calles: Güemes, Córdoba, Robbio y Emilio Muñiz., con el fin de instalar el campo de deportes. Varios años después, ese predio es adquirido por el Club en forma definitiva.

En la sesión de la mesa directiva de la Liga Deportiva del Oeste, del martes 2 de marzo de 1926, bajo la presidencia del Dr. Antonio Marqués; se acordó el ascenso a primera división de los clubes: Ambos Mundos, River Plate, e Independiente. El domingo 4 de abril de 1926 se inicia la temporada oficial, jugando Ambos Mundos su primer partido contra Sarmiento como visitante, venciendo el tricolor por 2 a 0.

Mientras continuaban las prácticas de los equipos en los terrenos arrendados, se pensó en poner al mismo en condiciones. Así el 26 de agosto de 1926, se pide a la Intendencia Municipal que exima el pago de impuestos a una rifa que la institución necesitaba hacer para recaudar fondos para la instalación del field. El 2 de septiembre de 1926, se nombran a los socios Rudi y Ferrara para la marcación de arcos, el 3 de febrero de 1927 se resuelve comprar la madera para los arcos, siendo encomendado para ello el Sr. Atilio Broggini. El 9 de febrero de 1928 se comisiona a los señores José Ferrara y Domingo Comisso para que entreguen las medidas exactas del terreno, para averiguar si las dimensiones son satisfactorias para la construcción del field. El 12 de febrero se compran postes, mientras que el 11 de mayo se realiza una velada pro-field en el Cine "Guaraní". El 2 de agosto de 1928, se consigue un tractor para emparejar el terreno, mientras que en noviembre se pide presupuesto por un portón y se consigue un vagón ferroviario para vestuarios. En 1929, se resuelve colocar una baranda de madera en el interior, para separar la cancha de fútbol del público que asistía. Verdaderamente,

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

fueron años de esfuerzo y alto sacrificio para concretar las exigencias y poder jugar como local. Cuando el club era presidido por don Pascual Ogna, se concreta un sueño largamente acariciado, la inauguración del field propio. Fue el domingo 13 de marzo de 1932 cuando una gran cantidad de público se dio cita en la inauguración de las flamantes instalaciones, dando un gran paso en la concreción de sus proyectos.

En el año 1932, el club alquila un salón en calle España 669, donde realiza reuniones danzantes con orquestas locales. El local tenía un palco de madera con barandilla para los músicos en un ángulo del salón, una cantina, cancha de bochas, y otras dependencias. Durante varios años ocupó el club este local.

El equipo jugó en Primera División hasta 1937, año en que descendió a Intermedia, pero dos años después gana brillantemente el derecho a militar en el círculo privilegiado. Al finalizar el campeonato, dos equipos ocuparon la primera posición, y es allí cuando se disputa la final el 13 de agosto de 1939. El Club Ambos Mundos logra imponerse a Rivadavia por 3 a 1, ganando el derecho a actuar nuevamente en Primera División. De ahí en más, continuó en la máxima categoría.

En febrero de 1944, el Club se traslada a su actual sede de calle Primera Junta 389, a la cual en años venideros se le anexaron nuevos lotes para llegar a tener la totalidad de los terrenos actuales.

En el año 1963, el Club Ambos Mundos, logra imponerse como campeón por primer vez en los torneos de la Liga Deportiva Del Oeste.

En el año 2008, la Liga Deportiva del Oeste, implementó una asociación de Ligas, denominando a este torneo: "Cuatro Ligas" (Junín, Chacabuco, Bragado, Rojas) y con una descollante actuación se accedió a la Gran Final de dos partidos obteniendo el campeonato en cancha del Club Sarmiento.

En los últimos años el club ha logrado concretar importantes obras para su desarrollo como los tapiales correspondientes el perímetro general, la iluminación del campo de juego, y la edificación del salón de usos múltiples

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

(s.u.m) en el campo de deportes. Asimismo, vale destacar la generación de una plazoleta "Antonio Lemaggio" en uno de los accesos al Campo de Deportes, (intersección de las calles Félix de Azara, Güemes y Emilio Muñiz), gracias a la colaboración de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la gestión del ex Intendente Mario Meoni. Allí se han homenajeado con un pilar de cemento y placas recordatorias a socios fundadores del club, vecinos del barrio mayor lópez, trabajadores ferroviarios de los Talleres Junín y trabajadores ferroviarios como choferes y guardas de locomotoras del gremio La Fraternidad de Junín. Todos en diferentes momentos han sido grandes colaboradores del club.

Consideramos necesario destacar a estas nobles instituciones que, como el **Club Atlético Ambos Mundos**, resultan lugares irremplazables para la comunidad; siendo además de espacios deportivos, importantes ámbitos de contención, socialización y desarrollo.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA CLIMENTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. BS. As.